



Expediente: 358/22

Carátula: GONZALEZ ADRIANA DEL VALLE C/ CEBALLOS JUAN ANTONIO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **21/12/2022 - 05:22** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27235815775 -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 358/22



H1030134601

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: GONZALEZ ADRIANA DEL VALLE c/ CEBALLOS JUAN ANTONIO s/ ALIMENTOS.-

**LEGAJO N°: 358/22** 

1- En la ciudad de Banda del Rio Salí, en fecha 19 de diciembre de 2022, siendo horas 14:48, ante mi Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de un Mediador/a, resultando desinsaculado el N° 085 perteneciente al Dr./a. PATIÑO CRISTINA FABIOLA con domicilio constituido en CASILLERO 2291. Con lo que terminó el acto firmándose previa lectura de la misma por ante mi, doy fe. 2- Póngase a conocimiento a los fines normados en el art. 8 de la ley 7844 y modif.isc

## Actuación firmada en fecha 20/12/2022

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.